



Universidad Siglo 21
Carrera Licenciatura en Educación
Trabajo Final de Grado
Plan de Intervención
Gobiernos Educativos y Planeamiento
Instituto Nuestra Señora de las Mercedes
“Dime Cómo te Sientes y te Diré Cómo Prevenir”

Alumna: Espíndola, Eugenia Natalia

DNI: 30141712

Legajo: VEDU016745

Tutor: Mgter. Cunill, María Clara

2 de octubre de 2022

Índice

| | |
|-----------------------------|----|
| Resumen | 2 |
| Palabras claves | 3 |
| Introducción | 3 |
| Presentación línea temática | 4 |
| Síntesis de la organización | 6 |
| Delimitación del problema | 10 |
| Objetivos | 12 |
| Objetivo General | 12 |
| Objetivos Específicos | 13 |
| Justificación | 13 |
| Marco Teórico | 17 |
| Plan de trabajo | 24 |
| Actividades | 24 |
| Cronograma | 48 |
| Recursos | 48 |
| Presupuesto | 48 |
| Evaluación | 48 |
| Resultados esperados | 50 |
| Conclusión | 51 |
| Referencias | 52 |

Resumen

El presente plan está enfocado en la intervención llevada a cabo en el Colegio Nuestra Señora de las Mercedes de la provincia de Córdoba, para los docentes del nivel primario, con una línea de acción organizada de manera tal de generar estrategias para la prevención del acoso escolar, en cuatro encuentros sincrónicos con diferentes temáticas abordadas bajo la temática de Talleres. En el primero el tema está centrado en conceptos y definiciones sobre la problemática. El segundo encuentro está planificado según los AEC, generando un momento de análisis y reflexión sobre las acciones que se vienen trabajando en la institución. El tercer taller se inicia el trabajo con definiciones y conceptos sobre Educación Emocional que sirven de puerta de entrada para el último encuentro donde se proponen una variada gama de recursos y estrategias para el trabajo del cotidiano.

Palabras claves

AEC, Bullying, Acoso Escolar, Educación Emocional.

Introducción

El documento contiene una propuesta de Plan de Intervención solicitada por el Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, en donde se pone de manifiesto el interés de la institución por hacer frente a un flagelo actual, el Bullying.

Tras el análisis de diversa bibliografía vigente y sobre todo teniendo en cuenta el contexto en el cual están fundado los valores religiosos del Colegio, se proponen estrategias para prevenir dicha problemática.

Estructurado en cuatro encuentros sincrónicos, utilizando la modalidad de talleres, se proporcionará espacios de reflexión y análisis de diversos conceptos que serán de soporte para continuar con líneas de acción factibles de llevar a cabo. Los mismos fueron pensados para el nivel primario, puesto que allí es donde se fundarán las bases de acciones que repercutirán a lo largo de las trayectorias de los alumnos.

Las capacitaciones tienen el fin de recuperar la labor del docente y su papel fundamental como guía y expertos en la detección temprana de casos de acoso escolar, para tal fin se retomarán algunos acuerdos vigentes para reforzarlos y generar nuevas alternativas.

Las diversas actividades están orientadas a encontrar en la enseñanza de la Educación Emocional el camino hacia la tan anhelada Educación por y para la Paz.

El objetivo primordial del trabajo es lograr, que a partir de los talleres, los docentes encuentren alternativas para la prevención del problema. Capacitando a través de espacios de escucha, reflexión y análisis del contexto actual de la institución.

Presentación línea temática

La línea temática que regirá al Plan es la de Gobiernos Educativos y Planeamiento y pretende ser implementado en el Instituto Nuestra Señora de las Mercedes.

Tras la lectura y análisis del material disponible sobre dicho establecimiento, la propuesta intentará encontrar acciones positivas y proactivas que ayuden a la Institución y sus actores a enfrentar problemáticas que subyacen en toda convivencia social, para dicho fin se sugerirá la revisión crítica, participativa y democrática de los Acuerdos de Convivencia vigentes, intentando centralizar el trabajo en aquellas acciones que necesiten reforzar u reformular puntos de interés en problemáticas de Abuso Escolar.

Una definición sobre el Acoso Escolar que aún hoy sigue vigente: Un estudiante es acosado o victimizado cuando está expuesto de manera repetitiva a acciones negativas por parte de uno o más estudiantes.”(Olweus, D, 2007. Acoso escolar, bullying, en las aulas: hechos e intervenciones).

Es preciso justificar que dicha temática, además de ser tan actual y fluctuante, es de interés para la sociedad misma, dado que la escuela es considerada en su región como pionera en la Educación de valores religiosos, por tal motivo es imprescindible encontrar vías factibles de solución a largo y corto plazo.

La puesta en marcha del mismo necesitará que todos los protagonistas pongan en práctica el espíritu y el compromiso para lograr el objetivo primordial de toda escuela: su función reproductora, para ello será necesario volver a las fuentes y analizar Los Acuerdos

de Convivencia para lograr acompañar a la comunidad educativa en el proceso de prevención y detección de dicha problemática.

Se elige esta línea dado que al hablar de convivencia indudablemente se piensa en un plan de intervención que se enlace con El Gobierno Educativo y Planeamiento. Como se enuncia en el apartado del Modulo 0 de la UES21-2018 que la convivencia es una construcción colectiva que, y aunque esté liderada por el equipo de gestión, debe trabajarse y socializarse con todos los miembros de la comunidad.

Síntesis de la organización

Instituto Nuestra Señora de las Mercedes

Datos generales

El Instituto Nuestra Señora de las Mercedes se encuentra ubicado en la ciudad de Unquillo, de Gran Córdoba, en el departamento de Colón, provincia de Córdoba, Argentina.(Lectura 1-lección 1 de 7: Ubicación de la Institución en Contexto [UDI]. US21-2019)

Según datos del INDEC 2010 posee 18.483 habitantes,

El domicilio legal de la misma es: Azopardo 200.

El INSM (Instituto Nuestra Señora de la Merced) es un centro educativo perteneciente a una red de siete escuelas ubicadas en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, y en la región del Litoral. La institución eclesial que las reúne es la Sociedad de Hermanas de San Antonio de Padua. (Lectura 1-lección 1 de 7: Relación del Establecimiento con otras Instituciones de la Comunidad donde se aloja.US21-2019)

La Congregación tiene dos formas jurídicas: La Sociedad Hermanas de San Antonio de Padua, con personería jurídica desde el año 1902, y el Instituto de Vida Consagrada nacido en la década del 1990, porque así lo permitió una ley nacional.

La infraestructura cuenta con los siguientes elementos:

- 20 aulas.
- Dos salas de computación.
- Una sala de usos múltiples o SUM con capacidad para 100 personas.
- Un bufé.
- Un laboratorio.
- Un playón para educación física.
- Patio interno con sonido para las formaciones.
- Biblioteca
- Coordinación de Pastoral y Representación Legal.
- Capilla
- Dos salas de docentes.
- Cocina para uso de talleres o producción de alimentos de los/as estudiantes.
- Archivos.
- Los recursos materiales para el desarrollo de la actividad educativa son los siguientes:
 - Cada aula cuenta con proyector y wifi, se disponen 10 notebooks y sonido para la puesta en marcha de cada actividad programada.
 - Mesas de *ping pong* en el salón del bufé para la recreación de los estudiantes.

- Dispenser y microondas para los almuerzos en la sala de docentes.
- Radio con equipamiento para la transmisión en directo (para llevar a cabo el proyecto de Comunicación). Ocho cuerpos de baños ubicados en distintos lugares del edificio.

El personal del nivel primario está conformado por una directora, dos vicedirectoras, una secretaria, dieciocho docentes de grado, dos docentes de Música, tres docentes de Inglés, dos docentes de Educación Física, dos docentes de Plástica, una docente de Informática y una docente auxiliar.

Historia

Breve reseña histórica por años:

*1927 ⇨ Origen ⇨ Perspectiva Humanista y Cristiana.

*1928 ⇨ Fundación de la escuela ⇨ Párroco Gastón Vergonjeanne.

*1934 ⇨ Forma parte de la red de escuelas provinciales.

*1961 ⇨ Funciona el primer año del Ciclo Básico secundario.

*1965 ⇨ Primer promoción de Maestras Normales Nacionales.

*1966 ⇨ Fundación del Jardín de Infantes.

*1972 ⇨ Propuesta mixta en el nivel secundario.

*1982 ⇨ Hace el nivel Terciario.

En la actualidad se encuentra en funcionamiento Nivel inicial (sala de 4 y 5 años), el Nivel primario, el Nivel secundario (Ciclo Básico y Ciclo Orientado en Comunicación, Economía y Administración e Informática), el Profesorado de Enseñanza Primaria y el Profesorado de Nivel inicial. (Lectura 2-Lección 2 de 6: Historia.US21-2019)

La inundación del año 2015 significó un hito para la institución ya que se comprometió de manera activa con la reconstrucción de la ciudad, albergando en sus instalaciones a familias que lo perdieron todo, dotándolas de contención sanitaria y humanitaria. Favoreciendo de este modo la reactivación del sector productivo.

Visión

En el PEI del 2016 se detalla lo siguiente: Somos una Institución que educa para la formación en la ciudadanía, promocionando los valores democráticos en un ejercicio pleno de libertad, responsabilidad y solidaridad. Centrada en la persona de Jesús, plenamente humano y libre, saliendo al encuentro del prójimo, sin discriminar, ni excluir a nadie; que celebra, acompaña e invita a la trascendencia, viviendo, trabajando y celebrando el Reino. (Lectura 2-Lección 2 de 6: Los Mandatos Institucionales. Visión y Misión.US21-2019)

Misión

También en el PEI, se menciona la misión: “educar desde un proyecto político pedagógico pastoral en el marco de una propuesta inclusiva, desde una comunidad que asume

la síntesis fe, cultura y vida” (Instituto Nuestra Señora de Las Mercedes, s.f.e.(Lectura 3-
Lección 3 de 6: La Organización su Estructura y Dinámica.US21-2019)

Valores

Una postura pedagógico-pastoral orientada a la humanización y al fortalecimiento de los saberes. Su proyecto educativo de calidad promueve el desarrollo de las capacidades de los estudiantes, lo cual genera vínculos e involucramiento de las familias y su comunidad por su condición de escuela activa y abierta. (Lectura 2-Lección 2 de 6: Valor, Imagen y Prestigio que la comunidad le asigna.US21-2019)

Delimitación del problema

El Plan Pedagógico Pastoral de 2015 muestra su preocupación por los casos de “Bullyng” en los espacios comunes de la población, es por ello que la problemática debe tratarse a partir del análisis de los Acuerdos de Convivencia vigentes, para de esta manera comenzar a delinear líneas de acción efectivas y que se encuadren dentro de la visión de la institución, es preciso tener en cuenta las demás problemáticas que necesariamente llevaron a desencadenar actos de violencias que trascienden las esferas educativas. (Módulo 0: Gobiernos Educativos y Planeamiento. UES-2018. Pág.5)

Este problema es susceptible de intervención porque el bullying, acoso escolar u hostigamiento entre pares se trata de un tipo de violencia escolar que afecta a los estudiantes dentro o fuera de la institución educativa (Miño M.,Luisa Daniela, Tramado Revista 2019)

Según La UNESCO (2018) las consecuencias de estos actos van desde malos resultados escolares, la salud y en casos extremos asesinatos en masa o suicidios.

¿Por qué el trabajo con los Acuerdos de Convivencias son la solución?

Porque el trabajo con los acuerdos escolares de convivencias (AEC) en nuestro país se acentúan en la última década, con la aprobación de la Ley de Educación N° 26.206. Esto surge en respuesta a problemáticas sociales, entre las cuales la violencia era la preocupación central. Es el Estado nacional el que prevé la estructura de la planificación y cada jurisdicción con sus decretos por nivel estipularán los aspectos claves a considerar para la misma.

Se tendrán en cuenta las características de la población descritas en el documento para poder llegar a reformular y/o reforzar acuerdos y líneas de acción que posibiliten que estos lleven al alumnado y a todos sus participantes a tener una convivencia por y para la Paz.

Objetivos

Objetivo General

- Capacitar a los docentes del nivel primario del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes durante el primer bimestre del año 2023 facilitando estrategias teóricas y prácticas sobre Educación de las emociones para mejorar la convivencia escolar.

Objetivos Específicos

- Concretar 4 encuentros con los docentes, con la modalidad de talleres sobre el manejo de las emociones.
- Dar ejemplos de actividades para trabajar la temática en las aulas.
- Motivar al docente e incentivarlo como agente indispensable de cambio a partir del convencimiento de que las acciones trabajadas en los encuentros serán sus herramientas para enfrentar el acoso.
- Elaborar de manera conjunta una agenda de actividades con las propuestas que se trabajaron en los encuentros, registrando las posibles fechas de implementación.

Justificación

Aquí es preciso retomar un apartado o resumen del Plan Pastoral de la institución que deja de manifiesto su mirada en cuanto a lo disciplinar: La mirada educativo-pastoral se rige con los valores evangélicos y actitudes humano-cristianas, promoviendo experiencias de síntesis e integración entre fe y cultura. Esta mirada impregna y da sentido a la acción pedagógica, a los contenidos, las metodologías y las estrategias, desde un discernimiento participativo sobre la situación presente, en tensión con el reino de Dios, buscando promover la conversión de las personas y los grupos al Evangelio.

Las concepciones principales son las siguientes:

- *La matriz de aprendizaje institucional, que es modo en que se vive y se construye la institución como un espacio cargado de historia que en la relación nos identifica.
- *La propuesta curricular, que pone en diálogo los contenidos de todas las asignaturas con los del Evangelio.
- *Los espacios de explicitación del Evangelio son mediaciones de la acción pastoral en la institución educativa.
- *Los ejes y contenidos transversales son el tejido de contenidos curriculares, la mirada del contexto, el compromiso evangélico y la acción evangelizadora.
- *El sujeto como sujeto social de derecho, conocer los derechos y obligaciones que propicien el reconocimiento de un “otro” ciudadano en una práctica pedagógica solidaria e inclusiva.

*Los saberes escolares que se producen en la escuela, gracias a los procesos de intercambios, debates, discusiones, transformaciones, revisiones y acuerdos que dan verdadera significatividad al proceso de enseñanza-aprendizaje.

*Se respeta la diversidad de los sujetos teniendo en cuenta sus heterogeneidades y los ritmos individuales, garantizando calidad y oportunidad para todos. (Plan Pedagógico Pastoral, 2015).

Esta problemática puede ser abordada en el nivel dado que la edad es un factor condicionante. Las investigaciones reportan que el acoso disminuye a medida que aumenta el nivel escolar y la edad de los adolescentes, tanto en hombres como en mujeres (Pérez, 2017; UNESCO, 2019).

Esta es una etapa educativa determinante por cuanto se construyen en ella las bases del pleno desarrollo de la personalidad, así como el conjunto de conocimientos, recursos y herramientas de aprendizaje que capacitan a los alumnos para cumplir con éxito sus objetivos. Solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrado y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades. (López Salmerón, Marta. Educación emocional como prevención al acoso escolar. Revista: Publicaciones Didácticas. 2017. Recuperado a partir de <https://core.ac.uk/download/pdf/235855628.pdf>)

Como expresa Griselda Cardozo, en su trabajo de investigación Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina (2021), para Universidad Nacional de Córdoba: En relación a las víctimas, los estudios reportan un déficit en habilidades sociales

positivas (Garaigordobil, 2017a; Zych et al., 2018); por lo que tienden a tener más dificultades para buscar apoyo (Bulcão et al., 2016).

Por estos factores se debe considerar lo que dice el Informe Delors que enmarca y proyecta esta discusión a nivel mundial al plantear que el proceso de aprender a vivir juntos se encuentra en el corazón del aprendizaje y puede verse por lo tanto, como el fundamento crucial de la educación (Delors, 1996, p.22) (Padilla,P, &Fierro,C. 2019. Convivencia Escolar; Una Revisión del concepto. Obtenido de Artículo de Investigación-temática.Vol.18), si bien es una definición sobre convivencia cabe remarcar que servirá como soporte para las actividades pensadas para encontrar una mirada que se enmarque en el contexto de la institución.

El mismo trabajo destaca algo con lo que esta escuela fundó sus valores: Desde la Educación para la Paz, la convivencia se centra en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas.

Los fundamentos legales en los cuales se enmarca el Plan están establecidos en la Ley 26.892: Ley para la promoción de la convivencia y el abordaje de la conflictividad social en las instituciones educativas, en donde se detalla de manera concreta las formas o maneras en que se deben encuadrar las intervenciones en un establecimiento educativo, dado que para el Estado es de suma importancia generar a ciudadanos que logren adquirir, además del conocimiento, valores y actitudes para un futuro en constante cambio cultural y social. Ley 10.151, incorpora la temática del bullying, Córdoba, 2013.

El trabajo tiene como fin generar propuestas factibles de concreción, respetando a todos los actores de la comunidad, dado que la misma esta suscitada en línea con los valores religiosos Cristianos. Las acciones y actividades intentarán generar herramientas para que dar la cara a este flagelo que es una reproducción de conductas muchas veces adquirida, dado que en este fenómeno intervienen múltiples factores asociados con los orígenes, contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sujetos involucrados y de la institución escolar que los alberga. (Castillo-Pulido, L. E. 2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8) Edición especial La violencia en las escuelas, 415-428).

Los talleres de capacitación serán el medio mediante el cual se intentará generar herramientas sobre Educación Emocional que generen acciones positivas para la prevención en casos de acoso, dado que la principal característica de esta modalidad de capacitación consiste en transferir conocimientos y técnicas a los participantes, de tal manera que estos los pueden aplicar. (Carmen Candelo R.; Gracia Ana Ortiz R.; BarbaraUnger. Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores. WWF Colombia (Fondo Mundial para la Naturaleza). 2003)

Marco Teórico

En las escuelas podemos observar que mucho de lo que no se pone en palabras se pone en actos (golpes, gritos, amenazas, agresiones). Estas manifestaciones violentas suponen una perturbación donde el sujeto “apuesta sin Otro. Trata de tramitar el malestar a través de la obtención de cierta satisfacción directa” (LAINO, 2003:19). Estas expresiones violentas pueden ser canalizadas positivamente según cómo se las aborde, o pueden ser potenciadas según el entorno y las interacciones intersubjetivas que allí se produzcan (Gómez, 2006, pp. 40-41).

En 1996, la Organización Mundial de la Salud, OMS, al reconocer la violencia como un problema de salud pública, evidenció la necesidad de caracterizarlos diferentes tipos de violencia y los vínculos entre ellas. La OMS dividió la violencia en tres grandes categorías generales a partir de quién comete el acto: violencia autoinfligida que involucra el comportamiento suicida y las autolesiones; violencia interpersonal que ocurre en la familia, la pareja y la comunidad; y violencia colectiva que se evidencia en ambientes sociales, políticos y económicos (OMS, 2003, p. 19).

Se hace necesario establecerla distinción entre violencia y bullying. Como explica Eduardo Dato (2007), el criterio para diferenciar entre violencia y acoso parece estar únicamente en la opción de respuesta dada por el estudiante cuando señala: “alguna vez”, se interpreta como maltrato, como violencia; mientras que si se elige “con frecuencia” se categoriza como acoso o bullying. El carácter repetitivo, sistemático y la intencionalidad de causar daño o perjudicara alguien que habitualmente es más débil son las principales características del acoso. Dan Olweus señala que “la agresividad intimidatoria entre escolares es un fenómeno muy antiguo”, pero solo hasta hace poco tiempo —a principios de la década de los setenta se hicieron esfuerzos para su estudio sistemático (Olweus, 1998, p. 17).

Se evidencian dos grandes períodos con intereses y objetivos muy distintos. En el primero, que comprende los años ochenta y noventa, a partir de estudios estadísticos preferencialmente cuantitativos, se buscó responder interrogantes como la incidencia del contexto social, los actores, el origen, las manifestaciones, las consecuencias y los factores que inciden en la violencia que ocurre en la escuela. En el segundo período, del año 2000 en adelante, los estudios se orientan a la comprensión del fenómeno desde una perspectiva más integral en la cual, además de los estudios estadísticos, se empiezan a tener en cuenta la voz de los actores y sus diferentes formas (enfoques) de comprender la realidad. (Castillo-Pulido, Luis Evelio. El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, vol. 4, núm. 8, julio-diciembre, 2011, pp.415-428 Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia)

Existen episodios escolares en los cuales se evidencian problemas de aceptación y acatamiento a la norma, conductas indisciplinadas que rompen la armonía del trabajo. Indisciplina, resistencia a la obediencia, acatamiento que muchas veces en la escuela es “obediencia debida”. ¿Hasta dónde indisciplina, hasta dónde violencia? (Gómez, 2006, p. 40).

Una pregunta que surge irremediamente es la siguiente: ¿Cómo deben actuar los docentes? (María Cecilia López; María Beatriz Müller. *Bullying, cyberbullying, grooming y sexting. Guía de prevención*. 1a ed. – Ituzaingó: Maipue, 2019.)

*Abrir un espacio de escucha habitual y permanente.

*Transmitir que, suceda lo que suceda, el alumno no será juzgado.

*No usar la palabra “culpable”.

*Generar la creación de nuevos y más vínculos.

*Educar para la autoestima.

*Potenciar el diálogo.

*Considerar los conflictos como algo natural de la existencia.

*Los daños deben repararse.

*Establecer acuerdos.

*No victimizar a la víctima.

Hasta aquí se referencian conceptos claves para el presente trabajo, a continuación se expondrán el manejo de los Acuerdos escolares.

El documento del Gobierno de Córdoba sobre la Línea temática a trabajar aclara cuestiones importantes como ser:

- La disciplina expresada como la transmisión de un cierto saber disciplinario (matemática, lengua, historia) a un cierto sujeto (alumno, discípulo) en el marco de un cierto dispositivo pedagógico-didáctico; y el disciplinamiento (“hacer guardar la disciplina”) de ese mismo sujeto frente al dispositivo disciplinario-disciplinante imperante en una determinada institución.
- Conducta no es lo mismo que disciplina, del mismo modo que disciplina no es sinónimo de convivencia. La convivencia, es una suerte de transversal que atraviesa toda la trama

de relaciones al interior de cualquier institución, una resultante de distintos aspectos o dimensiones.

- Dimensiones resultantes:
 - 1) la trama vincular al interior de la institución.
 - 2) los procesos y estilos comunicativos prevalentes en la escuela, desde la misma a la comunidad circundante y al resto del sistema, y hacia ella.
 - 3) la distribución de poder, los estilos de liderazgo, los criterios o modos predominantes de tomar las decisiones, el estilo de tratamiento ante situaciones conflictivas.
 - 4) los umbrales de tolerancia a las discrepancias y la mayor o menor aceptabilidad de la diversidad.
 - 5) la historia institucional y el posicionamiento actual frente al proceso de transformación.
 - 6) el estilo institucional y el clima de trabajo.
 - 7) la relativa definición de su identidad institucional.
 - 8) el grado de pertenencia a la institución de los distintos actores, etc.
- La necesidad de convivencia atraviesa la escuela en todas sus dimensiones e incluye sin excepción a la suma de sus integrantes. Si atraviesa toda la vida escolar debe estar considerado fehacientemente en el PEI y formalizado en un Proyecto de Convivencia, entendido como un marco de referencia que guíe la resolución de problemáticas en la vida institucional.

Volviendo nuevamente palabras del documento antes mencionado: Abordar la temática de la convivencia en la escuela demanda necesariamente el análisis de la misma como institución

social; también implica el reconocimiento de una cultura institucional en la que se reconoce la existencia de conflictos inherentes a variables individuales, grupales y contextuales. Lo relevante es no negar (ni tampoco magnificar) los conflictos y concebirllos como situaciones problemáticas del accionar cotidiano a resolver.

En los tiempos que corren no se puede negar que una de las herramientas más actuales y útiles para la prevención de la problemática antes mencionada es el manejo positivo de las emociones. La inteligencia emocional social es una interrelación entre las competencias sociales y emocionales, y las habilidades que determinan lo efectivo que es un individuo comprendiendo y expresando las propias emociones, entendiendo a los otros, relacionándose con los demás y afrontando las demandas cotidianas (Bar On, 2006).

La Inteligencia Emocional, desarrollada por Solovey y Mayer (1990) y difundida por Goleman (1995), es la base de la Educación emocional y tiene como elementos constitutivos los siguientes:

- **VIVIR Y CONOCER LAS PROPIAS EMOCIONES:** la vivencia de las propias emociones es la que nos permite conocer sus manifestaciones y su influencia y de allí conocer las emociones de los otros.
- **REGULAR LAS EMOCIONES:** la habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada y ello se fundamenta en la autoconciencia emocional, para fortalecer las relaciones interpersonales.
- **MOTIVARSE A SÍ MISMO:** una emoción tiende a impulsar una acción. Por eso las emociones y la motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar emociones y motivación al logro de objetivos. El autocontrol emocional conlleva demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos.

- RECONOCER LAS EMOCIONES DE LOS DEMÁS: la empatía es el fundamento de las actitudes prosociales. Las personas empática sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o de sean.

- ESTABLECER RELACIONES: esta dimensión debe ser enfocada a potenciar la convivencia y establecer relaciones constructivas con los demás.

Un buen trabajo de la Inteligencia Emocional evitará muchos de los casos de acoso y violencia escolar ya que, como apunta Goleman (1996), se mejorará el clima de los centros educativos y los problemas entre los estudiantes. (Mollá López, L., Soto-Rubio, A., & Martínez Rico, G. (2015). Bullying e Inteligencia Emocional en niños. *Calidad De Vida Y Salud*, 8(2). Recuperado a partir de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/253>)

El aprendizaje de la convivencia es el reto que afronta todo niño desde su nacimiento. Una combinación adecuada de relaciones de autoridad (padres y maestros/as) y relaciones de solidaridad (grupos de iguales) muestra al niño cual es su lugar en el mundo junto con los otros (que no en el centro). Nuestra sociedad se rige por normas y límites que rigen la libertad y la someten a valores de generosidad, gratitud, honradez, justicia, perdón, etc. (Bisquerra, 2011).

Ante el aumento a la tendencia de la presente generación infantil al aislamiento, a la depresión, la ira, la falta de disciplina, el nerviosismo, la ansiedad, la impulsividad y la agresividad, Goleman (1995), nos propone que existe una solución al respecto, la cual se basa en la forma de preparar a los jóvenes para la vida: “Una posible solución consistiría en forjar una nueva visión acerca del papel que deben desempeñar las escuelas en la educación integral del estudiante, reconciliando en las aula a la mente y al corazón”.

Es importante por ello enseñar a regular estas emociones: La regulación emocional es algo que hace internamente. Se lo puede hacer a partir del momento en que percibimos una emoción. La regulación emocional es un proceso interno que ocurre en tres momentos:

*La toma de conciencia;

*el reconocimiento; y

*la desintoxicación de la emoción.

Si no tenemos la capacidad de ver lo que nos está ocurriendo internamente cuando estamos habitados por una emoción, nos comportamos de manera problemática. Si no somos capaces de leer la información que nos trae la emoción, nos transformamos en sus esclavos. La regulación emocional es lo que nos evita esta dependencia. (Casassus, J. (2017). Una introducción a la educación emocional. RELAPAE (7), pp 128)

Plan de trabajo

Actividades

*Previo al inicio:

- ✓ **Reunión con el Cuerpo Directivo del Establecimiento del Nivel:** La misma tendrá la finalidad de delinear temas que tienen que ver con la disponibilidad del mobiliario y recursos que serán necesarios contar en cada taller, como así también solicitar el listado de los participantes con sus correspondientes correos electrónicos.
- ✓ **Convocatoria:** Es conveniente comunicarse con los participantes más o menos una semana antes del taller, para informarles sobre el programa definitivo y confirmar asuntos de lugar, hora de comienzo, entre otras cuestiones.

*Enviar una invitación formal vía correo electrónico, como así también un comunicado oficial para la Institución para que todos tengan acceso a la misma. Allí se enunciarán: El objetivo del taller y a quién se dirige; Fechas y lugar; personas responsable; contenido (Palabras claves); entre otras.



✓ **Confirmación de Participación:** poseer esta información posibilitará tener una fuente de información útil tanto para presencia de los mismos, como para preveer los recursos e insumos necesarios.

*Se enviará junto a la invitación una ficha en donde se registrara los datos del participante, como así también un cuestionario que se irá completando según transcurran los encuentros, la información recabada permitirá ir evaluando el proceso.

(En el anexo se encontrará un modelo)

Actividades para la Capacitación Docente

***Taller 1: ¿Qué sabemos del bullying?**

*Objetivo: Conocer las concepciones docentes acerca del bullying e iniciarlos en el análisis y la reflexión de dicho fenómeno.

*Responsable: Asesora del Plan de Intervención.

*Destinatarios: Docentes del Nivel Primario

*Lugar: Salón de Usos Múltiples, Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

*Fecha: Febrero 2023

*Duración: 4hs. De 8:30 a 12:30.

* Recursos: Mesas y sillas, computadora, proyector, hojas con preguntas, afiches.

Inicio:

Uno de los pasos fundamentales en todo encuentro es el saludo inicial, y como el contenido de la capacitación se basa en las emociones y sobre todo en la modalidad de taller es preciso elegir una estrategia que genere atención desde el inicio es por ello que se proyectará la siguiente frase: «De vez en cuando aparece un producto revolucionario que lo cambia todo», se nombrará al autor de la misma (Steve Jobs), luego se dirá que lógicamente el Capacitador

no es él, pero que los talleres tendrán ese espíritu. Se procederá a realizar la presentación formal del Asesor, un breve resumen de la Capacitación y el cronograma a seguir. Es preciso también hacer una breve descripción de la forma en que se trabajará durante las jornadas estipuladas, delimitar pautas y acuerdos de trabajo precisos, claros y abiertos a rectificaciones, para prevenir futuros imprevistos.

Propiciar una charla informal para ir descubriendo y conociendo el perfil de los participando, paso necesario para generar vínculos y confianza.

Desarrollo:

*Se introducirá el tema del taller a partir de un video:” Por 13 razones. La importancia de las palabras”, un experimento social, el mismo se desarrolla en aula, una voz estilo “Gran Hermano” les va indicando tareas, a partir de allí los niños expresan sus pensamientos y emociones.(https://www.youtube.com/watch?v=uUEvKbk54E&ab_channel=Soniagarciamartin).

*Proceder al análisis del mismo, proponiendo un debate, fomentando el relato de experiencias personales.

*Identificar palabras claves del debate que evidenciaran lo que cada uno conoce o cree saber sobre el acoso escolar.

*Exponer a partir de una presentación virtual algunos mitos sobre el concepto, que serán de ayuda para definir la problemática. (PowerPoin , Anexo 1)

*Explicitar conceptos y definiciones claves: Acoso Escolar/ Bullyng, roles de los protagonistas en estas situaciones, lo que se espera del docente.

*Recreo de 15’.

Cierre:

*Presentar dos propuestas áulicas para trabajar en el taller y luego analizar y reflexionar si son factibles de llevarlas a cabo.(María Cecilia López; María Beatriz Müller. Bullying, ciberbullying, grooming y sexting. Guía de prevención. 1a ed. – Ituzaingó: Maipue, 2019.)

1. Taller sobre el trabajo en equipo Es muy común que los chicos hagan a un lado e incluso discriminen a aquellos compañeros de un equipo deportivo que no juegan tan bien como ellos o, peor aún, que les adjudiquen que hayan perdido un partido (de fútbol, jockey, básquet, etc.) por su culpa. Este tipo de situaciones para un niño/a suele ser devastador para su autoestima, puede generar un trauma que lo marque para el resto de su vida. Como docentes podemos hacer mucho para evitar este tipo de conflictos. Existen algunos conceptos básicos que ayudarán a prevenir conflictos y peleas que debemos transmitirles a los alumnos:

- No todos tendrán un buen día siempre.
- Los que hoy son líderes el día de mañana podrán no serlo.
- Un problema no es el fin del mundo. Es importante aprender a desdramatizar y a tener sentido del humor frente a los conflictos surgidos en la cancha.
- Hay tres cosas muy importantes que ayudan a que un equipo funcione de un modo armónico y feliz: 1) la transigencia; 2) el esfuerzo; 3) la constancia.
- Aprender a transigir y ponerse de acuerdo es importante ya que es imposible que en todo momento todos y cada uno de los miembros de un equipo estén de acuerdo con todo.
- En el partido de hoy puede brillar uno de los jugadores y en el próximo podrá brillar otro.

- No es positivo ser envidioso en el deporte: podemos tener amigos muy cercanos en equipos contrarios; y, sin embargo, a la hora de jugar, competir con ellos.

-Con una actitud positiva siempre habrá más posibilidades de triunfar.

-Si no se tiene éxito en el primer intento hay que intentarlo más veces.

-Todos los chicos deben saber algo fundamental: en el deporte, así como en la vida siempre hay altibajos, pérdidas y triunfos y eso no está bien ni mal, es normal.

-No todos tenemos habilidades deportivas y eso no está bien ni mal. Todos somos diferentes y nos complementamos con capacidades diferentes.

Actividad 1: La maestra o el docente a cargo del grupo propondrán a los alumnos que cada uno elija tres puntos de la anterior lista sobre el trabajo en equipo con los que más se haya sentido identificado en algún momento de su vida. Una vez elegidos los tres puntos se pueden armar tres grupos con el objetivo de discutir y reflexionar; luego, organizar una puesta en común.

Actividad 2: La maestra o el docente a cargo del grupo propondrán a los alumnos mirar un corto animado, para, en un segundo momento, comentarlo y hacer un análisis oral entre todos en el aula.

Se sugieren:

- El hombre orquesta: el trabajo en grupo Habla de la importancia del trabajo en grupo dejando de lado las rivalidades, que no siempre son buenas, especialmente cuando se llega al extremo y se daña a otros.

- Trabajo en equipo: pingüinos, hormigas y cangrejos Nos muestra que es mucho más inteligente trabajar en equipo. Contando con la ayuda de nuestro grupo de pertenencia, es más fácil emprender cualquier tarea o reto que se nos pueda presentar, más allá de las adversidades y problemas de la vida cotidiana.

- La parábola de mantis: la solidaridad Cuenta la historia de un alma noble atrapada en un frasco de vidrio que necesita la ayuda de una mano amiga. Se trata de cómo vencer la desesperanza con solidaridad, valentía, y empatía.

2. Taller sobre la comunicación.

Actividad 1: La maestra o el docente a cargo del grupo propondrán a los alumnos que formen grupos. Les explicará que se trata de un ejercicio grupal cuyo objetivo será el “desarrollo verbal”. Así, se repartirán papeles de forma azarosa con distintos temas que los equipos deberán ir pensando para, luego, representar (mediante alguno de sus integrantes que quiera hacerlo) al frente del curso. Por último, se procederá a analizar entre todos cómo se sintieron, así como los errores y aciertos que percibieron al expresarse.

Algunos de los temas a trabajar que sugerimos pueden ser los siguientes:

- * Contar una historia real que les haya pasado en las vacaciones.
- *Contar chistes. Contar el día más tragicómico de tu vida.
- *Contar una historia falsa que les haya sucedido; pero, intentando convencer a los demás de que es verdadera.
- * Solo al final se develará la verdad.
- *Contar una película.
- *Contar una serie.
- *Contar alguna experiencia trágica que le haya sucedido a algún amigo.
- *Contar una historia de ciencia ficción.

Actividad 2: La maestra o el docente a cargo del grupo propondrán a los alumnos mirar un corto animado, para, en un segundo momento, comentarlo y hacer un análisis oral entre todos en el aula. A continuación se sugieren:

- El valor de las palabras. Para chicos a partir de los 11 años, este cortometraje trata el tema de la importancia del uso del lenguaje y de cómo puede cambiar el sentido de las cosas.
- Un problema de comunicación. Este cortometraje aborda, de manera divertida, las dificultades en la comunicación y lo que trae aparejado no poder comunicarse.
- Estilos de comunicación. Considera el tema de los diferentes estilos de la comunicación entre las personas y sus características mediante ejemplos animados.
- Vuelo de pájaros: para reflexionar sobre el respeto, trata el tema del respeto a las diferencias desde una perspectiva distinta y, sobre todo, muy divertida. La historia invita a los niños/as a reflexionar sobre la importancia de respetar a todos por igual, y les enseña a ser más tolerantes y empáticos con quienes lo rodean. Es un verdadero llamado a la atención sobre la discriminación, la exclusión y los estereotipos.
- Alcanzar: para reflexionar sobre la solidaridad El valor del altruismo y la solidaridad se personifican en este cortometraje a través de su protagonista, quien viaja a través del desierto casi moribundo, en busca de agua. Sin embargo, cuando encuentra lo que tanto ansiaba, no dudará dos veces en cederle su preciado tesoro a quien más lo necesita. Por supuesto, su buena acción no quedará sin recompensa. Una historia excelente para inculcar a los niños/as la importancia de compartir desde una edad temprana.
- Ratón en venta: para trabajar la aceptación de la diferencia Se trata de un divertido corto de solo cuatro minutos de duración. Su protagonista es Snickers, un ratón de grandes orejas al que nadie quiere comprar en una tienda de mascotas.

- **Snack attack:** sobre los prejuicios Nos permite reflexionar sobre la manera en que juzgamos a las personas, dejándonos llevar por las primeras impresiones, falsas apariencias, por prejuicios que nos impiden compartir y disfrutar de lo que esas personas pueden y quieren ofrecernos. Todo un canto a la generosidad.

- **Zero:** sobre la discriminación Destinado a los niños/as mayores de 11 años, aborda temas como la discriminación y la capacidad de superación ante situaciones adversas. La historia gira sobre un número cero que desde pequeño es marginado debido a su poco valor. Aún así, Zero no pierde la capacidad de disfrutar de los pequeños detalles de su vida y de sobreponerse a cada obstáculo que se interpone en su camino. Esa persistencia, sumada a su valor personal y al apoyo de una persona querida, hará que su vida cambie para siempre.
*Recreo 15'.

Evaluación

Siguiendo la metodología del taller se propone una evaluación que también puede ser utilizada en el aula. (de Basta de bullying: <http://www.bastadebullying.com/>)

1- El bullying es:

- a) Un pasatiempo.
- b) Algo normal que pasa mientras crecemos.
- c) Es un abuso y causa dolor.
- d) Una broma.

2- ¿Cuáles son algunas de las consecuencias del bullying? Marca todas las que correspondan.

- a) Sentir miedo.
- b) Abandonar la escuela.
- c) Bajas calificaciones.

d) No tiene consecuencias.

3- ¿A quién afecta el bullying? Marca todas las que correspondan.

a) A los niños y niñas que sufren el bullying.

b) A los niños y niñas que lo ven, los testigos.

c) A los que atacan.

d) A todos y todas.

4- ¿Qué puedo hacer para detener el bullying? Marca todas las que correspondan.

a) Quedarme callado y mirar para otro lado.

b) Con mis compañeros y compañeras ir a decirle al agresor que pare.

c) Contarle al maestro o maestra, o a algún adulto de la escuela.

d) Decirle a mi papá o mamá.

e) Ayudar a crear o fortalecer el programa antibullying de mi escuela.

***Taller 2: Nacidos para convivir**

*Objetivo: Generar un espacio de escucha reflexiva para que los docentes expliciten sus sentires sobre la convivencia escolar.

*Responsable: Asesora del Plan de Intervención.

*Destinatarios: Docentes del Nivel Primario

*Lugar: Salón de Usos Múltiples, Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

*Fecha: Febrero 2023

*Duración: 4 hs. 8:30 a 12:30.

* Recursos: Mesas y sillas, computadoras, proyector, hojas con preguntas, afiches.

Inicio

*Comenzar el taller presentando el siguiente objetivo del decreto de Ley N° 558: “Brindar una formación integral comprometida con valores éticos, democráticos, de participación y formación de ciudadanos conscientes de libertades, derechos y responsables de sus obligaciones Cívicas en pos de la consolidación del orden constitucional, de la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria.”

*La misma será el disparador de ideas previa.

Ir guiando el debate con datos sobre Leyes y decretos que sustentan la Convivencia Escolar.

*Solicitar que verifiquen en sus correos la tarea de este momento del taller, allí encontrarán fragmentos de los Acuerdos de Convivencias vigentes en la escuela, como así también el del Plan Pedagógico Escolar de 2015 en donde se visualiza la preocupación por temas referidos al Bullying. (Los mismos serán enviados previamente a un drive exclusivo de la capacitación).

*Reunidos en grupos de 6 personas, solicitar que escriban, directamente en la consigna del entregable 2 fortalezas y 2 puntos a reforzar de los mismos.

*Cuando hayan pasado 5 minutos de la actividad reproducir una melodía alegre para poner una pausa, indicar que a partir de este momento 3 personas de cada grupo deberán intercambiar sus participantes con otro grupo para continuar con la tarea. Se intentará de esta manera que la tarea no sea aburrida y lograr que el interés sea una constante.

Desarrollo

*Llevar a cabo la puesta en común.

*Compartir experiencias sobre el trabajo docente con los acuerdos.

*Destinar 20' de recreo.

*Proporcionar estrategias para continuar el trabajo con los Acuerdos-

- **Talleres:** Charlas, foros y debates que tengan como punto focal temas como: Valores, inclusión social, el **acoso escolar**, el respeto, la sociedad, la sana convivencia... Es importante entender que la formación debe ser orientada hacia cada uno de los integrantes que conforman la comunidad estudiantil.
- **Deportes** o actividades deportivas: Las cuales permiten la participación en grupo donde los alumnos pueden participar y gracias a la disciplina deportiva desarrollar una empatía y una buena conducta.
- **Seguimiento de las situaciones conflictivas:** Bajo el cargo de profesionales preparados como terapeutas, trabajadores sociales o psicólogos que tengan dentro de su habilidades la posibilidad de ayudar a afrontar y superar la etapa traumática.
- **Continuidad de las actividades:** Para el logro de los objetivos de las tácticas es necesaria la constancia. Por lo tanto, es ideal que se desarrollen a lo largo del ciclo escolar el conjunto de actividades que se orienten a trabajar este tema. Una excelente opción es la de elaborar un calendario de actividades.

Cierre

*Se implementara la siguiente actividad para rescatar las ideas centrales del taller del día de la fecha.

Sondeo por Tarjeta

- ✓ ¿Cuánto tiempo toma? Entre 30 y 60 minutos según la cantidad de participantes.
- ✓ ¿Para qué sirve? Para coleccionar todas las opiniones, informaciones o ideas que el grupo pueda expresar.
- ✓ Instrucciones:

1. Se formula y se visualiza en el tablero la pregunta que el grupo debe resolver.
2. Se reparten a todos los participantes marcadores y tantas tarjetas como sean necesarias.
3. Se asigna el tiempo suficiente tiempo para que puedan llenar las tarjetas.
4. Se coleccionan las tarjetas y se mezclan, especialmente si para la composición del grupo o para la temática es importante que se mantenga el anonimato de las respuestas.
5. Se van leyendo las tarjetas mostrándolas al grupo.
6. Conforme se leen, se agrupan temáticamente en el tablero con la ayuda de los participantes.
7. Finalmente se busca para cada grupo de tarjetas una palabra o frase clave que se le pone como título.

Se adjunta a continuación el modelo posible:

| | | | |
|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Pregunta..... | | | |
| Palabra clave | Palabra clave | Palabra clave | Palabra clave |
| Idea | Idea | Idea | Idea |
| Idea | Idea | Idea | Idea |
| Idea | Idea | Idea | Idea |
| Idea | Idea | Idea | Idea |

La pregunta será ¿Qué es necesario que suceda para Convivir en la escuela?

*Entre todos armar un afiche que quedará como soporte gráfico de lo trabajado.

*Tomar un recreo de 15'

Evaluación:

*Proponer responder el cuestionario que estará disponible en el Drive de la capacitación.

Cuestionario

*Necesito me ayudes escribiendo 3 aspectos positivos y 3 no tan relevantes.

***Taller 3: Cuando de sentir se trata.**

*Objetivo: Identificar conceptos básicos del trabajo con las emociones como medio de prevención del acoso escolar.

*Responsable: Asesora del Plan de Intervención.

*Destinatarios: Docentes del Nivel Primario

*Lugar: Salón de Usos Múltiples, Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

*Fecha: Marzo 2023

*Duración: 4 hs. 8:30 a 13:30.

* Recursos: Mesas y sillas, computadoras, proyector, hojas con preguntas, afiches.

Inicio

*Comenzar el taller con la siguiente metodología de trabajo:

✓ ¿Cuánto tiempo toma? Entre 30 y 60 minutos según la cantidad de participantes.

✓ ¿Para qué sirve? Para que los participantes puedan mejorar el nivel de conocimiento sobre sus compañeros de taller.

✓ Instrucciones:

1. se prepara un cartel que tiene espacios predeterminados para la información que se desea incluir: sus gustos o preferencias, cosas que no le gustan, lo que quiso ser y no pudo, su procedencia o lugar de origen.

2. Se entrega a cada participante una hoja de papel con el formato previamente diseñado como se muestra abajo.

3. Se pide a los participantes que escriban en el formato sus datos en los espacios predeterminados, pero se les advierte que deben dejar el espacio del nombre sin diligenciar (esta es la clave del ejercicio).

4. Se recogen los carteles y se distribuyen entre los participantes, comprobando que ninguno reciba su propio cartel.

5. Se le pide a los participantes que lean la información y traten de localizarla la persona mentalmente.

6. Ante la plenaria, cada participante lee la información y dice de quién se trata, a quién corresponden esos datos. Si con las referencias leídas no puede identificar a la persona, las vuelve a leer en voz alta y pide a otro participante que identifique a la persona en cuestión.

7. Una vez “encontrada” la persona se escribe el nombre debajo de la foto y el identificado paga la recompensa a quien logró identificarlo.

8. Los carteles se fijan en un lugar visible hasta que termine el taller.

| SE BUSCA | | |
|----------|-------------------------------------------------------------------|---|
| *Esta | Le gusta _____ _____ | □ |
| | Le disgusta o no le gusta _____ _____ | |
| | Lo que muy pocos saben de el o ella _____ _____ | |
| Taller: | _____ | |
| su | Nació en _____ Vive en _____ Admira a _____ Además _____ | |

dinámica permitirá
introducir el tema del
La Inteligencia emocional y
vasta diversidad.

Desarrollo

*Realizar la técnica la lluvia de ideas a partir del siguiente interrogante: ¿Qué son las emociones?

*Rescatar palabras claves.

*Explicitar conceptos y definiciones.

*Recreo de 20'.

*Trabajar con actividades que serán herramientas para ser utilizadas en la escuela: la metodología será llevarlas a cabo con los participantes del taller.

* Imagina que...

Te has tropezado con un objeto y al mirarlo te das cuenta de que se trata de un espejo mágico. Cada vez que lo miras aparece un anciano con una expresión diferente. ¿Sabrías decir a qué emoción corresponde cada rostro?



Alegría

Enfado

Sorpresa

Miedo

Tristeza

* Pequeñas historias

A Juan y a Ana les han regalado libros que les han gustado mucho. ¿Cómo se sentirán?

Belén estaba haciendo sus deberes cuando su hermano pequeño le rayó los ejercicios. ¿Cómo se sentirá?

Andrés se fue a dormir. Cuando se metió dentro de la cama se encontró una araña y a él no le gustan nada. ¿Cómo se sentirá?

Marta va a ir al cine con su tía, pero en el último momento su tía le ha llamado para decirle que no pueden ir al cine porque está enferma. Marta se siente muy

Añadimos otras historias que reflejen cómo nos sentimos.

* ¿Cómo te sentirías si...?

...un compañero de tu clase te dice "tú no puedes jugar".

...un amigo te dice que empujes a otro.

...un compañero te rompe el dibujo que habías hecho.

...un conocido te dice que te burles de otro.

*Estas son actividades para que los docentes puedan identificar las emociones de sus alumnos.

*Tomar un recreo de 15'.

Cierre

*Proponer la siguiente actividad a modo de repaso de lo desarrollado en el taller:

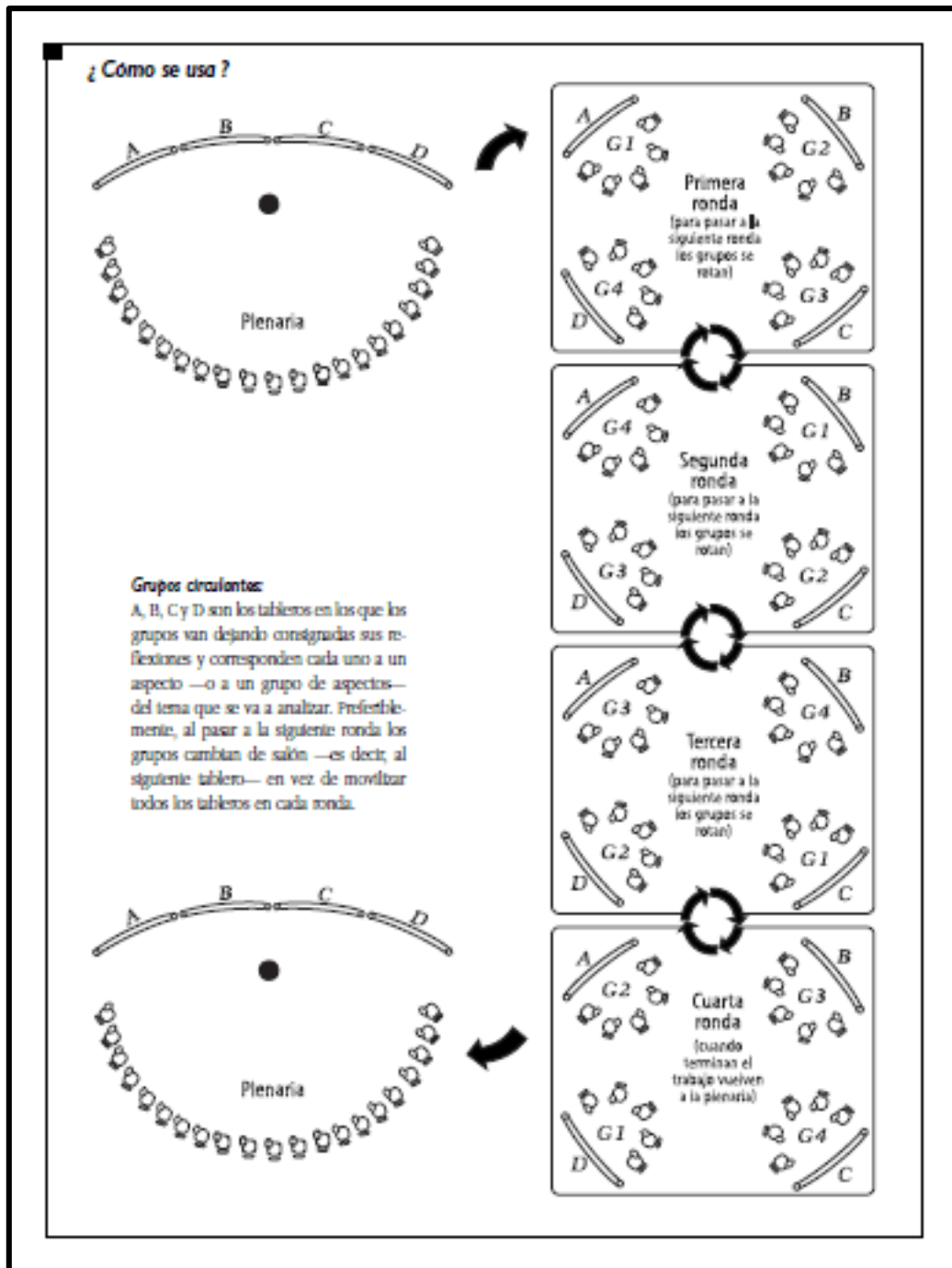
Grupos circulantes

-Tiempo de trabajo: 1 hora.

-Instrucciones:

1. Se precisa el tema; se formulan preguntas centrales, una por cada grupo, y se visualizan.
2. Los participantes se reparten en grupos de entre 3 y 5 personas. A los grupos conformados los llamaremos G1, G2, G3, G4, G5, etc. –sólo para efectos de esta explicación–
3. Cada grupo trabaja sobre el aspecto del tema que le fue asignado, visualizando sus aportes.

4. Cuando termina el tiempo previsto de la primera ronda, cada grupo deja su trabajo y pasa al trabajo de otro grupo, es decir, cambia de lugar: G1 pasa al lugar en donde se encuentra el tablero con lo visualizado por G2; G2 pasa al lugar en donde estuvo G3 y así sucesivamente. Los grupos hacen esta segunda ronda de discusión y visualizan lo expuesto y sus resultados.
5. Se hacen tantas rondas de discusión como sean necesarias para que todos los grupos trabajen sobre todos los temas. La manera como se rotan los temas entre los grupos se explica esquemáticamente en el diagrama de la página siguiente.
6. Al finalizar la última ronda todos los participantes se encuentran en la plenaria; una vez allí, un representante de cada grupo presenta brevemente los resultados consignados por todos los grupos en el último tema –o tablero– en que su grupo trabajó.
7. Al terminar las presentaciones hay una breve discusión sobre lo expuesto, tratando de llegar a un acuerdo consensuado. Se consignaran las conclusiones y se hace un resumen final.



Evaluación

*El formulario de la evaluación del taller estará disponible en el Drive.

-¿Qué actividades verías factible de ser concretada teniendo en cuenta lo desarrollado en el taller?

***Taller 4: Reaccionamos a las emociones.**

*Objetivo: Elaborar una agenda de trabajo con aquellas actividades que se generaron en los talleres.

*Responsable: Asesora del Plan de Intervención.

*Destinatarios: Docentes del Nivel Primario

*Lugar: Salón de Usos Múltiples, Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

*Fecha: Febrero 2023

*Duración: 4 hs. 8:30 a 12.30.

* Recursos: Mesas y sillas, computadoras, proyector, hojas con preguntas, afiches.

Inicio

*Exponer la siguiente frase: “Mis reacciones dicen más de lo que provocan”.

*Armar rincones (grupos con mesas y sillas) con los siguientes carteles: Tristeza, Alegría, Miedo, Enojo, Disgusto, Placer.

*Solicitar que vayan eligiendo un rincón.

*Deberán relatar experiencias personales en donde la protagonista haya sido la emoción del cartel.

*Escuchar e ir anotando ideas que resulten de la actividad.

Desarrollo

*Aprovechar esta instancia para desarrollar el Marco Teórico sobre La Educación Emocional como medio de prevención. Hacer foco en la regulación de las emociones.

*Proponer el análisis de los siguientes ejemplos de actividades sobre Manejo de las emociones:

Manejar la tristeza

Anímale a:

- **Dibujar lo que siente. Puede dibujar, pintar, hacer un collage, escribir, etc.** Es importante que el niño exprese su tristeza de alguna manera. Esto le ayudará a sentirse mejor.
- **Hablar con vosotros, con sus abuelos, amigos o compañeros.** Es necesario que comprenda que no debe tener miedo a contar cómo se siente y a comentar a los demás cómo le pueden ayudar.
- **Hacer una lista de las cosas buenas que tiene.** Le ayudará a ver todo lo bueno que tiene a su alrededor.

*** La lista de las cosas buenas de tu vida**

A veces nos olvidamos de las cosas buenas de la vida. ¡Pero hay muchas! Escribe las tuyas (p.ej. Mi amigo Alberto...)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

Manejar la alegría

Anímale a:

- **Contagiar su alegría.** Los días que se sienta con ganas de reír, saltar y gritar comparta su alegría con los demás, se sentirá aún mejor y ayudará a que las personas de su alrededor también se sientan bien.
- **Escribir cómo se siente** en ese momento y a que lo conserve. Quizá le ayude leerlo en otros momentos cuando se encuentre triste o sin ganas de nada.
- **Sacarse una foto divertida.** Guárdala, también le ayudará mirarla en los momentos malos.

Manejar el miedo

Anímale a:

- **Dibujar sus miedos.** Si tiene miedo de los monstruos o a un animal que dibuje uno y que se haga su amigo. Si tiene miedo a las tormentas que escriba un cuento sobre los rayos y los truenos.
- **Aceptar su miedo.** Tiene derecho a sentir miedo, todos somos valientes para algunas cosas y, al mismo tiempo, tenemos miedo a algo.
- **Divertirse con su miedo.** Si le asusta la oscuridad, puede usar una linterna y convertirse en un intrépido explorador de la selva. Si lo que le da miedo es la sangre, puede imaginarse cosas que sean de su mismo color pero que le gusten como tomates, globos, etc.
- **Intentar que el miedo sea más pequeño.** Da igual a lo que tenga miedo, ya sea algo real o imaginario... puedes decirle "Hay mucha más gente que también ha tenido miedo a... y se han dado cuenta de que no pasa nada. Seguro que tú también serás capaz de hacerlo".
- **Hablar sobre ello.** Es importante que no lo mantenga en secreto. Si el miedo es muy grande y le hace pasarlo muy mal que lo comente con vosotros. Así podréis ayudarle a comprender lo que está pasando.

*Discutir los diferentes enfoques con el fin de complementar la información y obtener una matriz más completa.

*Dejar expuesta la siguiente imagen a modo de cierre.



*Aclarar que en las reuniones trimestrales de reflexión se pondrán ver y analizar los avances de la propuesta.

*Recreo 15'.

Evaluación

*Completar el formulario que estará disponible en el drive.

1. ¿Contame que emociones pusiste de manifiesto en estas capacitaciones?
2. Recomendaciones para mejorar en próximas capacitaciones.
3. Temas de interés para futuras capacitaciones.

Cronograma

| | Diciembre | Febrero | Marzo |
|----------------|-----------|---------|-------|
| Organización | | | |
| Primer Taller | | | |
| Segundo Taller | | | |
| Tercer Taller | | | |
| Cuarto Taller | | | |

Recursos

| | |
|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Humanos | Personal Directivo, Docentes del nivel Primario y Capacitador. |
| Materiales/Técnicos | Computadoras, proyector, Servicio de Internet, material impreso, cuestionarios, afiches, fichas, marcadores. |
| De contenido | Todo el material a utilizar (bibliográfico y material de Power Point) estará a disposición del personal del establecimiento en el enlace de Drive de la Capacitación. |
| Económicos | Se especifican en el apartado presupuesto. |

Presupuesto

| Rubro | Montos |
|----------------------------|-----------|
| Librería | \$5.000 |
| Break | \$10.000 |
| Honorarios del Capacitador | \$133.320 |
| Total | \$148.320 |

Evaluación

Basándose en el material disponible en que se basa la organización y puesta en marcha de los talleres se enuncia: La evaluación es un proceso de análisis crítico de los diferentes componentes del taller y de su totalidad. Por esto es conveniente planificar las evaluaciones continuas y la evaluación final del taller. La frecuencia de las evaluaciones continuas se definen de acuerdo con la duración del taller. En lo posible, se realizan evaluaciones diarias al final de la jornada para detectar insuficiencias y errores y prevenir situaciones difíciles o para fortalecer los aspectos positivos del taller. Los resultados de la

evaluación influyen en la continuidad del taller. (Carmen Candelo R.; Gracia Ana Ortiz R.; BarbaraUnger. Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores. WWF Colombia (Fondo Mundial para la Naturaleza). 2003)

Resultados esperados

Teniendo presente que la institución está fundada sobre bases religiosas y espirituales, lo que se pretende es que la labor que se lleve a cabo en los diversos encuentros lleven acciones que modifiquen el panorama actual.

Que la propuesta dé luz a nuevas ideas que fortalezcan el trabajo en equipo.

Que la comunidad sienta confianza en el papel que la escuela tiene como agente de cambio frente a situaciones de acoso escolar.

Y por sobre todas las cosas continuar y no declinar en el arduo esfuerzo de ser agentes de cambio.

Desde el rol de asesor lograr empatizar y comprender la visión y experiencias de los docentes, generar espacios que motiven nuevos encuentros para la retroalimentación constante.

Conclusión

Se ha llegado al fin de un camino, seguramente en la espera de nuevos desafíos con el plus de saber que el trabajo en su totalidad ha generado una primera experiencia como Asesor Pedagógico que ahondó y exploró diversidad de material, motivado en un primer momento a la capacitación de él mismo para generar ideas y propuestas superadoras, que generen en los protagonistas de este plan, los docentes del nivel primario del Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, un espacio entre iguales, no solo impartiendo conceptos y definiciones, sino más bien estrategias útiles y prácticas para la prevención del acoso escolar, siempre respetando y repensando los Acuerdos Escolares vigentes y El Plan Pedagógico Pastoral y siempre amparándose en la experiencia de los actores principales, los maestros.

El trabajo ha generado una profunda convicción de que los objetivos solo se lograrán si cada actor logra trabajar en equipo, ayudándose y tomando como motivación la participación activa en los talleres a los que asistieron, poniendo en práctica las estrategias y también, por qué no, modificando según se susciten los actos.

Es aquí en donde solo queda esperar que todo el esfuerzo, las ganas y el trabajo con los docentes sea el desencadenante de nuevas propuestas para afianzar el trayecto recorrido.

Referencias

- * Carmen Candelo R.; Gracia Ana Ortiz R.; Barbara Unger. Hacer talleres. Una guía práctica para capacitadores. WWF Colombia (Fondo Mundial para la Naturaleza). 2003.
- * Casassus, J. (2017). Una introducción a la educación emocional. RELAPAE (7), pp 128.
- * Castillo Pulido, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. Revista Internacional de Investigación en Educación, vol. 4, num. 8, p. 5. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281021722009>
- * Delors, 1996, p.22
- * Guía Normas APA. 7ª edición.
- * Griselda Cardozo, Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina (2021), para Universidad Nacional de Córdoba.
- * Lectura 1-lección 1 de 7: Relación del Establecimiento con otras Instituciones de la Comunidad donde se aloja.US21-2019
- * Lectura 2-Lección 2 de 6: Historia.US21-2019
- * Lectura 2-Lección 2 de 6: Valor, Imagen y Prestigio que la comunidad le asigna.US21-2019
- * Lectura 3-Lección 3 de 6: La Organización su Estructura y Dinámica.US21-2019
- * Ley de Educación N° 26.206

** López Salmerón, Marta. Educación emocional como prevención al acoso escolar. Revista: Publicaciones Didácticas. 2017. Recuperado a partir de <https://core.ac.uk/download/pdf/235855628.pdf>

* María Cecilia López; María Beatriz Müller. Bullying, cyberbullying, grooming y sexting. Guía de prevención. 1a ed. – Ituzaingó: Maipue, 2019.

* Mollá López, L., Soto-Rubio, A., & Martínez Rico, G. (2015). Bullying e Inteligencia Emocional en niños. Calidad De Vida Y Salud, 8(2). Recuperado a partir de <http://revistacdvs.uflo.edu.ar/index.php/CdVUFLO/article/view/253>

* Miño M., Luisa Daniela, Tramado Revista 2019.

* Modulo 0 de la UES21-2018.

* Módulo 0: Gobiernos Educativos y Planeamiento. UES-2018. Pág.5.

* Olweus, D, 2007. Acoso escolar, bullying, en las aulas: hechos e intervenciones.

* Organización de las Naciones Unidas, la Ciencia y la Cultura. (1 de octubre de 2018). Nuevos datos revelan que en el mundo uno de cada tres adolescentes sufre acoso escolar. <https://es.unesco.org/nuevos-datos-revelan-que-mundo-cada-tres-adolescentes-sufre-acoso-escolar->

* Padilla, P., & Fierro, C. 2019. Convivencia Escolar; Una Revisión del concepto. Obtenido de Artículo de Investigación-temática. Vol.18


* Plan Pedagógico Pastoral, 2015. Colegio Nuestra Señora de las Mercedes.

Anexo

1-<https://drive.google.com/drive/folders/1S9LIs-v9dzIRfqWzCzb65cOyomNk3z66?usp=sharing>



“Los hechos de violencia en la escuela son normales y hacen que el niño/a madure; forman parte del crecimiento y el desarrollo”.



“En realidad, el bullying no existe, es solo un mito”



“Los agresores son niños/as o adolescentes que tienen problemas familiares muy graves Y viven en barrios marginales”.



“Solamente el sexo masculino lleva a cabo el bullying”.

A photograph showing a group of children in a school hallway. In the foreground, a boy in a blue shirt is looking down, holding a yellow folder. In the background, other children are standing and talking, some appearing to be part of the bullying incident.

“El maltrato físico no es practicado por las niñas hacia sus compañeros”

A photograph of a young girl with long blonde hair, wearing a yellow and white striped sweater, touching the forehead of a young boy in a dark blue shirt. They are outdoors against a blue sky with clouds.

El maltrato sucede cuando se ejerce agresión física.

Two illustrations. The left one shows a girl with long dark hair in a white shirt, surrounded by several hands of different colors pointing towards her. The right one shows a person in a blue hoodie sitting on the floor next to a laptop, with speech bubbles coming from the screen.

“Si algo así le estuviese pasando a mi hijo, me lo diría”.

A person with long hair, wearing a blue jacket and white sneakers, is sitting on a stone wall with their head buried in their arms. A blue and black backpack sits on the ground next to them. The background is a plain stone wall.

“Como el agresor es un niño/a o adolescentes, no debemos responsabilizarlo por sucesos que produce.”

El acoso escolar es responsabilidad de **TODOS**

Three white, stylized human figures are standing on a dark surface. The text "El acoso escolar es responsabilidad de TODOS" is written in a cursive font across the figures.

“Todos los docentes están preparados para detectar e intervenir en el acoso”

A teacher with long brown hair, wearing a white shirt and black pants, is leaning over a table. She is interacting with three young students. One student is wearing glasses and a colorful shirt, another is wearing a grey sweater, and the third is wearing a yellow shirt. They are in a library or classroom setting with bookshelves in the background.

